



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

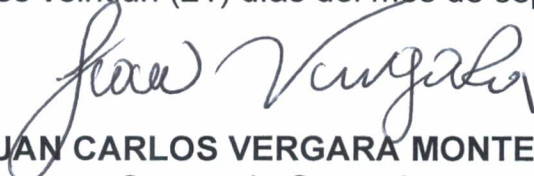
CERTIFICA:

Que, una vez finalizada la etapa de inscripciones de los aspirantes, al cargo de representante de los Exrectores Universitarios ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre, para el periodo 2026-2028, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo No.20 de 2026 y la Resolución No.0747 de 2026, se publica la lista provisional de aspirantes inscritos habilitados, así:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Danilo Hernández Rodríguez
2	Alba Durango Villadiego
3	Jaime León De La Ossa Velásquez
4	Francisco José Zuccardi Porras

Igualmente, se certifica que, una vez revisadas las hojas de vida y los soportes documentales de la totalidad de los aspirantes inscritos, NO SE PRESENTARON candidatos no habilitados, en tanto que el 100% de los inscritos cumplió satisfactoriamente con las calidades exigidas en la convocatoria.

Dada, en Sincelejo a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.


JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario General

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			